

Bogotá, 20 de febrero de 2024

INFORME EVALUACION PROPUESTAS DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO 2024-2026

Las evaluaciones de las propuestas enviadas por los candidatos a Defensor del Consumidor Financiero Fiduciaria Central se realizaron conforme a los principios generales de contratación establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1328 de 2009, y Circulares 068 de 2010 y 013 de 2021 proferidas por la Superintendencia Financiera.

A continuación se realizó el presente proceso:

1. El día 13 de febrero de 2024, se publicó mediante la Pagina Web de la Fiduciaria, Convocatoria Pública, para contratar los servicios profesionales del Defensor del Consumidor Financiero principal y suplente para la fiduciaria.
2. El 16 de febrero de 2024, se recibieron dos propuestas: **-Serna Consultores & Asociados S.A.S y -Pablo Valencia Agudo**, según como consta en el acta de recepción de propuestas del mismo día.
3. El 19 de febrero de 2024, se realizó la evaluación de las propuestas, según la fecha establecida en el cronograma expuesto en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos solicitados, mejor oferta, mayor experiencia e infraestructura humana, además de lo requerido por las Circulares 068 de 2010 y 013 de 2021, proferidas por la Superintendencia de Colombia

Miembros del Comité Evaluador de las propuestas
Carlos Mario Gomez Correa – Secretario General
Olga Lucia Calderón Esteban – Abogada de Sociedad
Daniel Ricardo Pinzón Mantilla – Abogado II

Producto de esta evaluación se arrojaron unos puntajes y sugerencias para la designación y nombramiento del defensor del consumidor por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Por lo anterior, al proponente que designe la Asamblea General de Accionistas de cara a la evaluación realizada el día de ayer, se le enviará la respectiva comunicación de su selección al correo electrónico reportado.

Atentamente



CARLOS MARIO GOMEZ CORREA
Secretario General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-4124707 • Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com

